



es natural que miren con recelo cuanto proyecto y cuanto haga el Gobierno provisional que nos rige.

Esto lo conocen bien nuestros hombres políticos...

Podrá tener alguna relacion el cambio de Gabinete ocurrido en Inglaterra con el estado de cosas existente en nuestra patria?

Francia teme que el ejemplo de España contagie sus provincias meridionales, en las que existe latente el fuego de la insurreccion sostenida y alimentada por las masas federalistas...

Existen en nuestro país multitud de empresas creadas y sostenidas con el oro de los extranjeros...

Alas consideraciones políticas de un lado, y de otro el peligro que corren intereses de inmensa curantia en esta tierra, que se reparte desfachadamente el proletariado a su placer...

Nada hay hasta aquí de particular. El Sr. Chao ha condescendido con las exigencias de la minoría republicana, que le hizo presente el escándalo que en ella habia producido ver elegido para un alto puesto a un hombre que no es de procedencia republicana...

Nosotros nada tememos, pero dadas las costumbres políticas de la Gran Bretaña, conociendo su historia y teniendo en cuenta el principio utilitario que domina su política, nos parece que el cambio de ministerio en Inglaterra, es una advertencia al Gobierno español de que está dispuesta a obrar con nuestra patria como las circunstancias lo exijan.

Tendrá alguna relacion con estos hechos la conducta del Gobierno portugués para con el nuestro? Podrá surgir alguna cuestion de la nota que se dice comunicada por aquel al del Poder ejecutivo español?

Misterios son estos de la diplomacia, que no es posible sondear hoy, pero que se dejan entrever; y como la cuestion sencilla de una candidatura diera origen a la gigantesca guerra que destruyó el inmenso poder de la Francia...

La República será el orden y la justicia; pero por lo que vemos es un medio tambien de hacer fortuna. El estado de M. Thiers trae con mucha razon preocupados a todos los hombres pensadores de la Francia...

Por eso, pues, la Europa podrá consentir reformas más ó menos avanzadas, pero nunca la disolucion social á que aspiran los internacionalistas de todos los países.

Como todos los dias, hubo su correspondiente gresca en la sesion de ayer. La causa fué el ignorar la mesa el reglamento y el estado de la discusion del proyecto de creacion de cuerpos francos.

El Sr. Araus creia que debia discutirse el art. 2.º adicional; el Presidente aseguraba que este artículo se hallaba ya discutido; la comision ignoraba si habia admitido una enmienda ó no...

Unos se enfadaban; otros reian; se leyerón la mitad de los artículos del reglamento, y despues de un escándalo de media hora, el Sr. Araus logró hablar en contra de dicho artículo.

Esto sucede todos los dias en esta Asamblea.

A última hora continuó el debate sobre la abolicion de la esclavitud, pronunciando el Sr. Gamazo un buen discurso en contra, que ha venido á dar otro golpe mortal al ya moribundo proyecto...

El Sr. Chao ha cedido en la cuestion de nombramientos, admitiendo la dimision que ha presentado D. Anibal Alvarez de la direccion general de Agricultura, industria y comercio...

Nada hay hasta aquí de particular. El Sr. Chao ha condescendido con las exigencias de la minoría republicana, que le hizo presente el escándalo que en ella habia producido ver elegido para un alto puesto a un hombre que no es de procedencia republicana...

Nosotros, que nada queremos de la situacion actual, y que consideramos justo y equitativo y eminentemente federal que los republicanos vengán sin más examen al goce del presupuesto, vemos con profunda satisfaccion que dentro de muy poco quedarán todos colocados y aun sobrarán destinos; pero habrán de convenir con nosotros, en que no solo se olvidan de su pasado, si que proceden peor que esos otros partidos á quienes tan duramente acusan...

Hablan de la separacion de la política y la administracion, y se oponen violentamente á la práctica de este principio.

Hablan de desinterés y abnegacion, y envian al ministro de Hacienda una nota de los destinos que comprende la plantilla del ministerio y personas á quienes deben conferirse.

La República será el orden y la justicia; pero por lo que vemos es un medio tambien de hacer fortuna.

El estado de M. Thiers trae con mucha razon preocupados a todos los hombres pensadores de la Francia, pues si bien se ha restablecido ya de su último ataque, su organismo ha sufrido mucho y no está en disposicion de dedicarse con grande asiduidad al trabajo, sin comprometer su existencia.

La idea de perder á este grande hombre, es muy posible que acelere en Francia la solucion del problema que se viene planteando, y acaso acaso no esté lejána la proclamacion de la monarquía.

Tendrá esto presente el Gobierno de la República española?

Lo tendrán los republicanos que tanto desean que aquí prospere esa forma de gobierno?

Pues trabajan para que haya orden, libertad y justicia, y la República prosperará; de lo contrario la anarquía devorará á todos sus defensores, como Saturno á sus hijos.

Al fin han sido relevados treinta alcaldes de barrio, por el enorme delito de tener más juicio y más amor al orden que los demás.

Nos parece mentira que el Sr. Pi y Margall haya accedido a una exigencia que compromete su autoridad y prestigio para el porvenir.

Con este motivo, La Epoca excita á las gentes que quieren orden y gobierno para que se reúnan, formen sus comités y se apresten para luchar en las elecciones, á fin de colocar al frente del municipio personas que sean una garantía para el vecindario.

Peró á esto significa La Política que será imposible, porque en las próximas elecciones no habrá más libertad ni más ley que la del trabuco.

Si el Poder ejecutivo es consecuente con sus solemnes declaraciones y tiene la bastante energía para hacerlas cumplir, entonces debemos gozar de la libertad que nace de las instituciones republicanas.

Algunos periódicos republicanos disparan bala roja contra el ministro de la Guerra.

Esa carterá hace falta para alguien y esta es la única causa de tanta hostilidad.

La cuestion de destinos siempre por cima de las ideas!

Nuevamente está la Asamblea amenazada de muerte violenta.

El Combate Federal, con motivo de las escenas que en estos últimos dias hemos presenciado, le dedica el siguiente párrafo.

Es preciso que el Gobierno se muestre severo y dé sepultura á esa Asamblea cuya sola vista repugna.

Los radicales nos escucharan, les daríamos un consejo: procuren cuanto antes disolverse, pues pudieran suceder se cansara el pueblo de presenciar el indigno espectáculo que diariamente están dando, con los obstáculos que presentan al Gobierno, y cuando el pueblo se cansa, ¡ay de sus enemigos!

La cuestion de nombramientos militares está ya siendo causa de complicaciones para la situacion y traerá graves conflictos.

El general Contreras se obstina en que el Gobierno reconozca los ascensos que ha dado á varios individuos del ejército de Cataluña, y el ministro de la Guerra no parece dispuesto á ceder á sus exigencias.

La opinion de los ministros está dividida en este punto, y es seguro que algunos habrán de dimitir.

En este caso no sabemos como la Cámara en el estado de descomposicion en que se halla, podria elegir otro Gabinete.

Difficil período espera á la República hasta que vengán las Constituyentes.

El capitán de caballería D. Eduardo Fajardo é Izquierdo ha sido agraciado con el grado de teniente coronel en recompensa de sus servicios.

Y con efecto, el Sr. Fajardo los prestó muy importantes al pueblo de Baeza en los primeros instantes de la proclamacion de la República, que trataban de solemnizar ciertas gentes con las lumnarias y cruces sacrificios que la celebraron en Montilla.

Dice un periódico que los diputados, es decir, algunos, de la provincia de Badajoz se han reunido para advertir al Gobierno el estado anormal y tristísimo en que se encuentran la mayor parte de los pueblos de aquella provincia, donde se reparte la propiedad á capricho de las masas, y donde el hombre pacífico tiene que esconderse para no ser víctima de las iras populares.

Parece mentira que en la tranquila Extremadura se estén representando tan salvajes escenas de vandalismo; pero este es el fruto de las predicaciones socialistas.

Bien pudiéramos deducir de estos hechos una consecuencia lógica, la de que los que predicaron tan disolventes doctrinas habrán de sufrir el castigo, pero más vale dejar que lo diga el tiempo.

Hoy publica la Gaceta el nombramiento del Sr. García Lopez para consejero de Estado.

Hemos oido criticar severamente este nombramiento á republicanos muy rancios; nosotros solo diremos con Espronceda:

¿Que haya un cadáver más, qué importa al mundo!

Se dice que el Sr. Romero Giron y otros consejeros de su calibre y circunstancias, piensan presentar su dimision, no por voluntad propia, sino por inspiracion republicana.

Desde luego creemos que será así, pues de lo contrario era imposible esperar un acto que cualquier pobre haria para no sufrir la critica severa de los hombres dignos y decentes.

Han empezado de nuevo los secuestros en Andalucía, y el dueño de un molino de aceite, situado á media legua de Montoro, fué arrancado de los brazos de su familia, á los que no podrá volver indudablemente, porque aquella carece de lo que se la pide por su rescate.

¿Estamos en cañería?

El general Contreras, al decir de un diario, lleva más estado mayor que Napoleón I y que el czar de todas las Rusias. Y si esto fuera para restablecer el orden... podria darse por bien empleada semejante exuberancia.

Dice La Paz de Murcia:

En Lorca se ha quitado la corona y la lápida de la plaza, y en la semana pasada se fijó otra lápida con la inscripcion siguiente:

VIVA LA REPÚBLICA. 11 de febrero de 1873.

Esto dá motivo á La Bandera Federal para la siguiente pregunta:

¿Pero son federales ó no? Si lo son, ¿por qué no se manifiesta clara y terminantemente en la fachada del municipio?

Esta pregunta debe hacerse al señor Figueras para que dé solucion en Barcelona.

En la provincia de Cáceres, en la que es propietario el marqués de Santa Marta, los defensores de su propiedad, si la tienen, se han repartido una dehesa de dicho marqués.

¿Qué dirá el encargado de los bienes de la corona de este despojo?

En la de Badajoz se han cometido excesos salvajes en otra dehesa del señor D. Carlos Solano, marqués de Monsalud, á pesar de estar perfectamente guardada.

El Eco de Extremadura dice que han emigrado muchas familias de la provincia de Badajoz, yéndose á establecer á Jéveas, Lisboa y otros puntos de Portugal.

A seguir esto, dentro de poco no habrá quien quiera vivir en nuestra desdichada España.

Ya en otro lugar nos ocupamos de lo que dicen La Epoca y otros diarios sobre la separacion de los 30 alcaldes de barrio, y debemos añadir á las consideraciones de aquellos, que hay motivos bastante justificados para que los vecinos honrados vivan alerta, con las noticias de ansoladoras de lo que pasa en varios pueblos de la provincia de Badajoz, con lo que sucede con el batallon de Manila en la de Gerona, con los alborotos de Gijón y hasta con los garrotazos de anteañoche en el barrio de la Moreria.

Por otro lado, ¿no hemos visto no hace muchos dias que el edificio del Parlamento estaba rodeado y guardado por fuerzas de la Guardia civil, de orden público y de milicianos nacionales armados?

¿No se ha dicho de público que en los sótanos del Congreso habia cien fusiles á prevención? Pues si los diputados se han visto en la necesidad de tomar precauciones para su seguridad, ¿por qué negar este derecho al que vive apercibido para la defensa del hogar doméstico?

Las manifestaciones de Valladolid y de Zaragoza que anoche nos hacia saber La Correspondencia, dan bastante á entender al Gobierno, que las gestiones del presidente de la República en Barcelona, si es que llegan á calmar allí los ánimos de los federalistas, son infructuosas en otras

exposiciones, cuarteles, teatros, circos, hospitales, hospicios, etc., y se construyen tambien templos. Los países pobres levantan la iglesia del barrio de Pozas y la de San Pascual en Recoletos; los países ricos levantan la Magdalena de Paris, la Sinagoga de Berlin, calco de las reminiscencias granadinas, y el San Isaac de San Petersburgo.

Descompuesta la poblacion de San Petersburgo segun los cultos, resulta:

Table with 2 columns: Culto and Poblacion. Includes categories like Griegos ortodoxos, Rasonicos, Armenios gregorianos, etc.

En la villa de Pedro el Grande hay 50 iglesias parroquiales, 100 oratorios, 165 capillas y los cultos allí disidentes tienen 15 templos.

San Isaac.

Uno de los monumentos mas grandiosos de los tiempos modernos, la más bella de las iglesias rusas, la catedral principal de San Petersburgo, levanta sus elevadas cúpulas al cielo en el centro de una inmensa plaza, que por el N. se confunde con la del Almirantazgo, y se enlaza, por con

siguiente, con la de Pedro el Grande. Tal es la iglesia de San Isaac, el Dalmacio. Hubo en aquel lugar una iglesia de madera, cuya construccion se debió á Pedro el Grande, la demolió y mandó edificar otra mejor Catalina II, y finalmente se principió la actual en 1819 y se concluyó en 1858, habiendo costado la enorme suma de 400 millones de reales.

Esta magnífica iglesia es una muestra del gusto ruso, porque el nombre francés del arquitecto, Mr. Montferand, indica únicamente que para los rusos no hay nacionalidades en los dominios de las ciencias y el arte. La planta es sencilla: una cruz griega y hay una fachada en la extremidad de cada brazo de la cruz, de modo que el templo tiene cuatro fachadas y cuatro peristilos. De estos los dos principales tienen diez y seis columnas y los laterales presentan doce; son los fustes monolitos de granito pulimentado de Finlandia, de 56 pies (17,080 metros) de alto y 7 pies (2,135 metros) de diametro en la base, y los frisos, que son enormes, dan á las fachadas aspecto imponente. Un fronton, que se debe á un artista ruso tiene una virgen, cuya cabeza es de admirable belleza; tambien cautiva la atencion otro, que representa el Sepulcro del Salvador y en el cual están agrupadas las santas mujeres en un lado y se encuentran en el otro los soldados, asombrados de la aparicion celeste; las actitudes, el estilo todo es arte en aquel magnífico fronton, cuyas figuras, fundidas en bronce, miden ocho pies (2,243 metros) de altura. Los muros exteriores son de mármol gris y están

Nuestra Señora de Cazan.

Esta iglesia, tambien rusa, es la segunda catedral del burgo de Pedro, y se encuentra situada en el bulevar de Newski. Obra del siglo presente, como la de San Isaac, se principió en 1802 y se terminó en 1814, reinando Alejandro I. Audaz y servil el pensamiento reproduce la Basílica de San Pedro en Roma, pero el arquitecto no era un Miguel Angel; la gran columnata semicircular del orden corintio, es copia desgraciada del artista toscano; la cúpula es de bronce y el edificio está dominado por las casas vecinas, circunstancia rara en la villa de las calles y plazas anchurosas.

Mejor efecto produce la decoracion del interior, compuesta de 46 columnas monolíticas, de granito con basamento y capitel de bronce. La iconostasa es de plata maciza, obra de riqueza sin ejemplo, regalo de los cosacos del Don despues de las campañas de 1812 á 1814. Sobre aquella descuelga un cuadro de la virgen, traído de Cazan en 1579 por los rusos, despues de la toma de la villa y conservado en Moscú hasta 1821; el cuadro, salvo las carnes, está cubierto de oro y pedrería y la corona es de gruesos diamantes; la imagen es objeto de mucha devocion, y Kutusoff solicitó ante ella el favor de la Providencia antes de partir para la campaña de 1812; los restos mortales del célebre general yacen en las bóvedas del Cazan. En los nichos están las estatuas colosales de Vladimiro,

todas las producciones de Rusia se llevan en Julio á Nisi. Se vende mucha seda; pues, habrá trabajo en las fabricas de Ivanovo, de Choura, de Teicow, de Coma. Se pide paño? las fabricas de Simbirsko, de Cazan, las del gobierno de Riga y de las orillas del Vistula aumentarán sus producciones. ¿Se venden muchas pieles? se aumenta la venta de pieles crudas en la feria Ibrov, y las traídas de la Siberia se llevan á la Bucaria; el añil de Bengala, comprado en Inglaterra, se cambia en Nisi por pieles de Siberia; se expide para la China el paño de Riga, se envía al Cáucaso el té de Quiata; no hay localidad frusa que no esté interesada en la feria del Volga. En estos últimos tiempos los valores allí llevados anualmente ascienden á 445 millones de rublos y se ha vendido por valor de 130.

Igual ha sido la afluencia este año; pero un incendio devoró parte de las mercaderías reunidas para la feria. La altura de las aguas del Volga habia facilitado el transporte de la mayor parte de los artículos, cuando el 25 de Julio, en el mismo momento en que de la catedral salia una procesion que se tiene en este dia, se prendió fuego á un buque, cargado de corteza seca de tilo, de esteras y trigo, y se corrió á otros dos, que estaban á su lado y tenían igual cargazon. Destruyó el incendio 95 buques en aquel dia causando una pérdida de un millon de rublos. Al inmediato el fuego se pasó á la ribera y el estrago hecho en los dos dias ascendió á cinco millones de rublos. Las crónicas mencionan muchos incendios, y está tristemente célebre el acaecido en 1816.

capitales en que hace sus esfuerzos el elemento federal.

Los Sres. Figueras y Castelar tocan ya las diferencias que existen entre los discursos académicos y la práctica de mando.

La Imprenta de Barcelona del 15, en cuyo día residía allí, como saben nuestros lectores, el presidente del Poder ejecutivo, da algunas noticias que prueban la alarma e inquietud de la capital del antiguo Principado, la seguridad de los propietarios y las tendencias políticas que muestran a cada paso hasta las clases de tropa.

El Diario de la misma localidad dice que en la calle del Dormitorio de San Francisco, dos sujetos robaron un pañal en mano, á un caballero que se dirigía á la fonda de Oriente.

También se trató de estafar á un caballero en la muralla del Mar.

La columna que debía salir de San Andrés del Palomar continuaba en este pueblo, sin saber si los soldados cumplirán sus deberes de obediencia.

Y finalmente, concluye con las siguientes correspondencias:

«Seo DE URGEL 11 de marzo.

Hallándonos en esta ciudad bloqueados por los carlistas, por no haberseles pagado la contribución, que según se dice pidieron, en lo que va de año solo hemos recibido de ocho, á diez números del Diario de Barcelona, y en lo que va de mes, ni periódicos ni cartas particulares, ni pasan los arrieros. Aprovechando la proporción de un amigo, que sale de esta ciudad, le escribo esta carta.

La balija de esta, unos días vá al fuego y otros al agua, según relata el conductor.

SOLSONA 14 de marzo.

Estamos bloqueados por los carlistas al igual de Vich, Seo de Urgel é Igualada, y como hace mucho tiempo que no ha parecido por este país columna alguna, serán más sensibles las consecuencias de dicho bloqueo que en las otras ciudades bloqueadas.

Algunas personas se han ausentado, según se dice, por temor de lo que pudiese ocurrir dentro de la población; con todo es de esperar que las autoridades y jefes de las fuerzas sabrán mantener el orden y el respeto debido á todas las clases.

Se estaba esperando hace algunos días en la cercana villa de San Lorenzo de Morunys á D. Alfonso de Borbon y á su esposa doña Nieves, y daba más crédito á esa noticia el haberse dirigido con precipitación á dicha villa Tristany al frente de una numerosa partida; con todo no resultó así, habiendo retrocedido los citados personajes hacia la provincia de Gerona, según se asegura.

Estas noticias indican bastante el incremento que han tomado en poco tiempo las facciones de Cataluña; pues que, concretadas antes á la parte montuosa de la provincia de Gerona, sus correrías á las de Barcelona y Lérida eran pasajeras, y retrocedían á sus guaridas brevemente.

Hoy es otra cosa: para bloquear á la vez á los puntos que refieren las cartas anteriores, es necesario dominar toda la extensión de terreno comprendido entre el Segre, el Cardener y el Noya, en una distancia de N. á S. de más de veinte leguas.

El bloqueo de la plaza de Urgel, supone la dominación por los carlistas de los puntos de Belver, Orgañá ó tal vez de Plá, dejando las fortalezas de esta plaza incomunicadas con Lérida ó reducida la guarnición á la vigilancia de la ciudadela y castillo, retirados los puntos de carabineros de la línea de Andorra.

El bloqueo de la parte de Urgel, debe llamar la atención de la autoridad militar de Cataluña, y tener en cuenta que esta plaza es de la mayor importancia por varios conceptos, para no descuidar su aprovisionamiento y su guarnición.

Según dice El Pueblo, con referencia también á otros diarios, parece que hay varios cambios que se harán federales con tal de no dejar la tajada y volver á las Cortes.

Esta noticia es muy añeja, pues hace ya mucho tiempo que venimos diciendo que los hombres de ese partido muerto serán cualquier cosa, pues como dice muy bien El Pueblo, su máxima es Omnia serviliter pro dominatione.

Estamos completamente de acuerdo con el siguiente suelto de La Epoca. Dice así:

«Sin que tengamos el gusto de poder decir que el señor ministro de la Gobernación se ha ocupado de los asuntos del Monte y Caja de ahorros de Madrid, que conoce perfectamente, tenemos el sentimiento de ver que la retirada de capitales continúa en grandísima escala.

Ayer ingresaron 179 251 rs., producto de 640 imposiciones; pero fueron retirados 557.945 rs. por 236 personas, de las cuales 192 retiraron íntegramente sus imposiciones.

Lo que revela este sintoma no tenemos nosotros para qué decirlo.»

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente comunicado:

«Cádiz y marzo 15 de 1873.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

Muy señor mío y apreciable amigo: Interesado por el buen nombre y prosperidad de nuestra marina de guerra, que es

la llamada para el fomento de nuestra desventurada patria, é indignado como todos los oficiales de la armada, á quienes he oído hablar de la circular de 13 último, pasada por el nuevo ministro del ramo á sus subordinados, y conociendo la farsa de tal documento por la conducta que estamos observando en el Sr. Oreiro, sus antecedentes é inconsecuencias políticas, no he podido menos de coger la pluma y poner esos mal trazados renglones, que le suplico se sirva insertar en su apreciable periódico, y por cuyo favor le anticipa las más expresivas gracias y le quedará reconocido su afectísimo amigo seguro servidor Q. B. S. M. T. M. G.

Risa y desden es lo único que puede causar en nuestra marina de guerra la circular que en 13 del corriente se ha permitido pasar el nuevo y radical ministro de este cuerpo á sus subordinados.

Si no conociéramos las tendencias y opiniones del Sr. Oreiro, tan marcadas en estos últimos tiempos del radicalismo; si no supiéramos el como, para qué, y por quién entró este hombre público en la azarosa carrera parlamentaria, y si no hubiese manifestado al empezar á ser jefe superior de su cuerpo, que estaba dispuesto á seguir la marcha de su antecesor, tal vez hubiéramos podido creer que dicha circular estaba inspirada de los mejores deseos y la más buena fe con que esta clase de documentos deben lanzarse á las corporaciones para que surtan todo el efecto que se pretende. Pero cuando todo el personal de la armada no puede ver en el nuevo ministro otra cosa que la personificación del Sr. Beranger, con todas sus ambiciones, sus ilegalidades y sus inconsecuencias, claro es que la expresada circular no puede causar más que el desden y hasta la indignación de la gente honrada que tenga el mal gusto de leerla.

¡Pedir hoy subordinación los mismos que ayer relajaron la disciplina es un sarcasmo.

Legalidad los que no han sabido respetar las leyes una osadía; y por último, exigir fidelidad á las instituciones vigentes, á aquellos mismos que hace poco las combatían, aquellos que fueron siempre absolutistas, se hicieron más tarde liberales, trajeron unprey extranjero á cuyas plantas se arrojaron y concluyeron por hacerle traición y llamarse republicanos, no es posible. ¿Son estos los que quieren constancia en sus subordinados? ¿No puede ser! ¿Los que ayer vendieron á su rey, mañana venderán la República y se harán carlistas, moderados ó cualquier cosa! Esta clase de personas no deben tener cabida en ningún Gobierno, y mucho menos en el actual, que para darle fuerza y vigor necesita de hombres de fe y de conciencia.

El cuerpo de la armada fué siempre liberal, subordinado, y una fuerte columna de todo Gobierno constituido; nuestros buques, modelo de disciplina y orden en todas partes, y jamás necesitaron sus individuos de filípicas ni sermones para llenar cumplidamente sus deberes; bastaba una leve indicación. Hoy, que por desgracia, la marina de guerra se ha convertido en patrimonio de unos cuantos generales y jefes acaparadores de empleos y destinos, que apadrinados por una falsa política y sin tener méritos ni servicios para ello, se han apoderado de los altos puestos del cuerpo, es cuando se esparcen esas ridículas circulares que, con mentidas frases, se echan á volar para hacer creer al vulgo incauto su amor al orden y á las instituciones. Pero nosotros, que sabemos respetarlas, sean cuales fueren; nosotros, amantes de la verdad, de ideas inquebrantables, opuestos decididos á esta clase de farsas y llenos del mejor deseno por el bien del país y del honroso cuerpo de la armada, no podemos menos de llamar la atención del Poder ejecutivo sobre tamaños males, que un día pueden ser de graves consecuencias para la patria, si con energía y mano fuerte no se corrigen desde luego.

Moralidad, justicia, buena administración y buen ejemplo es lo que necesita la marina para dar, como dió hasta aquí, días de gloria y ventura al país. Hágase desaparecer esa taifa de vampiros que, sin pudor político ni conciencia, se ha apoderado de sus destinos, y búsquese para desempeñarlos hombres de probidad, de inteligencia en la facultad y de servicios en ella; con lo cual resucitará este cuerpo próximo á dar las boqueadas.

ORDEN PÚBLICO

La Gaceta publica las siguientes partes: «Provincias Vascongadas y Navarra.—A las cuatro de la tarde de ayer pretendió entrar en Alsásua una partida carlista, pero fué vigorosamente rechazada por la fuerza de carabineros y la del ejército que guarnece dicho punto, alejándose en dirección á Guipúzcoa.

La columna al mando del brigadier Salcedo alcanzó en Ibero á la facción Ollo-Dorregaray, á la que cañoneó y puso en precipitada fuga, persiguiéndola hasta Munián, desde cuyo punto continuó en su persecución la columna Costa hasta Salinas de Oro.»

Extraño es que al día siguiente de ser derrotados los carlistas en la forma que ayer nos anunció la Gaceta se atrevan á atacar un punto como Alsásua. Alguna exageración debe haber en esas derrotas continuadas que el diario oficial hace sufrir á la facción Dorregaray. Las cartas particulares, lejos de pintar á los carlistas desalentados á causa de tantas batidas, los suponen ahora más animosos que nunca, lo cual no tendrá nada de extraño, pues el germen de la indisciplina empieza á dar frutos en el ejército del Norte.

La situación no puede ser más favorable para el carlismo en todas partes.

El general en jefe del ejército del Norte se halla enfermo.

El de Cataluña no tiene soldados ni ha visto aún un fucioso.

El capitán general del mismo distrito, Sr. Lagunero, ha sido relevado.

Y el ministro de la Guerra tiene anunciada su dimisión.

A esto hay que añadir que en Pamplona han tenido que hacer uso de sus revolvers los oficiales para hacer entrar en orden á los soldados de aquella guarnición, que han dado muestras de querer seguir el ejemplo de sus compañeros de Málaga y Cataluña.

En este último punto la cuestión del ejército vá de mal á peor.

En el Diario de Tarragona del 14 leemos:

«Ayer á las siete de la noche llegó á esta ciudad en tren express, procedente de Barcelona, el batallón cazadores de Madrid con su charanga y banda de cornetas. Componiase de cuatro compañías, con un total de 420 hombres, pues, como saben nuestros lectores, las dos restantes, desde hace algún tiempo se hallan en esta provincia formando parte de la columna del Sr. Otal. La circunstancia de haber reclamado anteayer en Reus algunos individuos de dichas compañías que querían incorporarse al batallón, nos hace suponer que la llegada del citado batallón reconocerá por causa aquellas reclamaciones. La fuerza llegada anoche lleva solo cuatro oficiales, dos tenientes y dos alféreces, desempeñando los cargos de primero y de segundo, jefes los tenientes. Al frente de todas las compañías se hallan los sargentos primeros, pues los dos alféreces aludidos no desempeñan ningún cargo especial.»

En su número del 15 cuenta el citado periódico: «Las cuatro compañías del batallón cazadores de Madrid que llegaron á esta ciudad anteayer, como dijimos, se situaron al pié de las Casas Consistoriales al objeto de recibir boletas de alojamiento. Mientras los empleados del municipio extendían aquellas, se dió orden para que se alojaran en el cuartel del Carro, disposición que recibieron los soldados con cierto disgusto, por cuya causa, á pesar de las exhortaciones que les hicieron los sargentos, solo pudieron conseguir estos que unos 200 se alojaron en el cuartel. Los restantes, sin embargo de haberseles entregado boleta, recorrieron durante algunas horas las calles en grupos, cantando y dando gritos.

También parece que manifestaron disgusto por la orden que les comunicaron de marchar á la madrugada de ayer á incorporarse á las otras dos compañías del mismo batallón que forman parte de la columna del Sr. Otal; pero se conformaron luego en virtud de los ruegos que les dirigieron algunos republicanos de esta ciudad. Antes de emprender la marcha, formaron en el paseo de Santa Clara, en cuya disposición estuvieron largo tiempo á causa de faltar muchos soldados, los cuales fueron compareciendo paulatinamente. Por último, á pesar de faltar 37, emprendieron la marcha hacia Reus al mando de un jefe que se hallaba de reemplazo en esta ciudad.»

Estas compañías llegaron á Reus faltas de muchos de sus individuos, y con seis músicos, únicos que quedaban de la charanga por haber desertado los demás.

En esta ciudad trataron de fusilar á un individuo que había mostrado simpatías por los carlistas en una taberna de la calle de Padró. Gracias á los esfuerzos del teniente coronel de caballería de Bailén, pudo evitarse este asesinato.

El batallón de cazadores de Manila se ha convertido, según dice un periódico, en una verdadera plaga para Cataluña. Dividido en pequeñas partidas, vagan estas por los pueblos pequeños cometiendo tales excesos, que se ha dado orden á los voluntarios de la República para que salgan en su persecución como si fueran partidas de facciosos. A tal extremo ha llegado el ejército español.

El regimiento de Asturias, que se halla de guarnición en Badajoz, se manifestó el 13 dispuesto á seguir el ejemplo de otros cuerpos.

Los soldados pretendieron salir tumultuosamente á la calle, y reclamaron sus licencias absolutas.

La energía de los jefes y oficiales contruvo el desorden y hasta ahora no parece que se han reproducido estos sucesos.

Ayer se dijo que el batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo se había insubordinado en Zaragoza, negándose á marchar al teatro de la guerra. También se aseguraba que un regimiento de caballería de la misma guarnición había seguido la propia con lucha.

En Málaga se notan ciertas tendencias socialistas semejantes á las de Extremadura que llegarán á manifestarse en hechos si no pone pronto remedio el Poder ejecutivo.

He aquí las noticias que los periódicos publican:

«Ayer afluyen algunas partidas carlistas á las inmediaciones de Tarragona, al parecer con el fin de dar un golpe de mano á dicha capital; pero en ella se habían tomado todas las precauciones necesarias para rechazar la agresión.

Algunos de los batallones que se hallan de guarnición en el distrito de Valencia van á ser destinados al Norte.

En Despeñaperros se presentó anteayer una partida carlista compuesta de unos cien hombres.

En Salamanca se ha reconcentrado la guardia civil de dicha provincia.

Varios grupos de trabajadores del muelle en Gijón han impedido ayer mañana con amenazas y coacciones á algunos compañeros suyos que trabajasen por 8 rs., pues los amotinados pedían 14. Las autoridades han tomado las medidas convenientes para que no se altere el orden y hacer respetar la ley. El juzgado ha empezado á instruir sumaria.

Ayer al mediodía ha salido para el Norte el batallón cazadores de Segorbe.

A 3.000 hombres dicese que llegan los que tiene Savalls á sus órdenes; pero después de revistados por el hermano de D. Carlos han vuelto á dividirse en pequeñas partidas.

El cabecilla Delgado, con 13 hombres ha entrado ayer en Lerma (Búrgos). Inmediatamente que llegó á conocimiento del capitán general del distrito salieron de Búrgos y otros puntos algunas fuerzas en su persecución.

La columna Cuevas alcanzó esta mañana en las montañas de Montmell al

cabecilla Quiro, logrando dispersarle su partida.

La facción Rodríguez ha sido batida y dispersada en Quintanilla por el coronel de la Guardia civil Sr. Guzman.

Ayer tardé se reunió en el monte Arachulegui, sobre Oyarzun, unos 400 carlistas de los que fueron batidos en Aranzaz, y á las cuatro ya eran perseguidos por una columna del ejército, la cual debió darles alcance ayer tarde á última hora.

EXTRANJERO.

PARIS 16.—El Diario Oficial publica el tratado firmado anteayer por el presidente de la Asamblea y el conde de Armin para el pago de los mil millones restantes de la indemnización de guerra en cinco plazos, que se han fijado para el 5 de junio, 5 de julio, 5 de agosto, 5 de setiembre y 5 de octubre del corriente año.

Según este tratado los alemanes evacuarán el 1.º de julio los cuatro departamentos que ocupan todavía, incluso Belfort.

Verdum solo continuará ocupado por los alemanes hasta el 5 de octubre.

LISBOA 16.—El Jornal do Commercio publica una carta del ministro de Inglaterra en Lisboa acerca del atropello cometido en el Tajo por oficiales de la marina inglesa que prendieron á dos barcos portugueses, conduciéndolos á bordo de un buque británico.

Toda la prensa se ocupa de este hecho, que considera atentatorio á los derechos de una nación independiente.

Se han enviado tropas á la frontera para que no se violen las leyes de neutralidad.

El ministro de Negocios extranjeros ha presentado á las Cortes, para su aprobación, los artículos adicionales al tratado de extradición entre España y Portugal.

NOTICIAS.

Por la presidencia del Poder ejecutivo publica la Gaceta los siguientes nombramientos:

Gobernador de la provincia de Logroño, á D. José Soriano.

Idem de la de Segovia, á D. Ambrosio Jimeno.

Y consejero de Estado, á D. Francisco García López.

Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia que el juez de primera instancia de Cazoria, D. Antonio Díaz Fernández, sea trasladado al juzgado de Rute.

Igualmente ha sido trasladado á la audiencia de Zaragoza, D. Juan Manuel Romero y García, magistrado de la de Cáceres. Para desempeñar este último cargo, ha sido nombrado D. Pascual Mompeón y Goser.

Por decreto publicado hoy se destituye al juez de primera instancia de Sahagun, D. Gregorio Alvarez Colmenares.

Por el ministerio de la Guerra publica la Gaceta dos decretos: uno admitiendo la dimisión que del cargo de capitán general de Cataluña ha presentado D. José Lagunero, y otro disponiendo que el general Contreras, jefe del ejército de operaciones de Cataluña, desempeñe dicha capitánía general.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado hoy un decreto ampliando en las universidades de Salamanca y Zaragoza la facultad de filosofía y letras hasta la licenciatura inclusive.

Ha sido nombrado director de Agricultura, industria y comercio D. José Prefumo.

Se han concedido honores de jefe de administración á D. Patricio Filgueira y Gonzalez, ingeniero de minas.

El diario oficial ha publicado las siguientes disposiciones del ministerio de la Gobernación:

1.º Se procederá inmediatamente á formar el padron en todos los pueblos en que todavía no se haya formado, con arreglo á lo dispuesto en el cap. 4.º de la ley de 30 de enero de 1856.

2.º Para el alistamiento de los mozos del día 1.º de enero de este año hayan cumplido 20 años de edad, rectificación del mismo y reclamaciones que puedan hacerse, regirán las disposiciones contenidas en los capítulos 5.º, 6.º y 7.º de la ley anteriormente citada.

3.º Dará principio el alistamiento el día 5 del próximo mes de abril, y deberá quedar terminado el 19 del mismo mes.

4.º No se incluirán en el alistamiento los mozos comprendidos en los anteriores.

5.º El domingo 20 del mes citado se hará la rectificación del alistamiento, quedando concluido antes del 1.º de mayo.

6.º Se dictarán oportunamente las disposiciones necesarias para que los mozos alistados queden personalmente adscritos á la reserva, y

7.º Los gobernadores harán que se publique esta orden en los Boletines oficiales de las respectivas provincias dentro de las veinticuatro horas siguientes á las del recibo de esta circular, dando cuenta inmediata á este ministerio de haberlo así verificado.»

INSTRUCCION PÚBLICA

Nos dicen de Orense que en aquella escuela normal, solo hay dos alumnos; que los catedráticos no cumplen todo lo bien que fuera de desear; que no se verifican los exámenes de trimestre; que uno de dichos dos alumnos que está cursando segundo año, no sabe multiplicar, y pasa los meses enteros fuera de la población. No estamos seguros de lo que se denuncia, pero creemos habrá mucho de verdad, cuando se pide á la dirección de Instruc-

cion pública que ponga el oportuno remedio.

—El señor gobernador de la provincia de Badajoz, así que supo que el maestro de Oliver de Mérida había sido separado violentamente de su cargo por la junta revolucionaria, ordenó su reposición que ya habrá tenido cumplimiento.

—Así deberían hacerlo todos los gobernadores, pues antes que las conveniencias del caciquismo está el imperio de la justicia.

—Los señores gobernadores de Sevilla y diputación provincial de Soria, han dictado las siguientes disposiciones dignas de aplauso.

El gobernador de Sevilla dirige una circular á los ayuntamientos, excitándoles á las escuelas públicas de primera enseñanza para niños y adultos, estimulando la concurrencia de alumnos y concediendo premios á los que con más solícitud asistan. Procurará también proporcionar á las escuelas los recursos necesarios, satisfaciendo puntualmente los haberes de personal y material, por lo que se adeudan en algunos pueblos crecidas cantidades.

—Está decidido á adoptar los acuerdos que sean indispensables para que se satisfagan con puntualidad y por mensualidades las obligaciones de primera enseñanza.

Y concluye diciendo que el mejor modo de solemnizar el advenimiento de la República es abrir nuevos establecimientos de instrucción.

—La junta provincial de Soria de primera enseñanza, en atención á que algunos ayuntamientos han destituido á los maestros al establecer la República, advierte á los que así han fallado á la ley, que las economías que puedan hacer los municipios, no tienen relación con la primera enseñanza, puesto que la forma de Gobierno que hoy existe protege la instrucción, que es el medio de que los individuos conozcan sus derechos y deberes. En su consecuencia, previene á los ayuntamientos que han destituido á los maestros, dispongan la reposición, puesto que solo pueden destituir mediante expediente.

—El ayuntamiento de Sevilla ha acordado que aquel de sus dependientes, que en el término de dos meses no justifique saber leer y escribir, sea declarado cesante. Celebramos esta medida.

VACANTES.

Provincia de la Coruña.—Por oposición.—De niños.—Una elemental completa en la capital, con 1.650 pesetas.

La plaza de ayudante de la escuela denominada de la ciudad alta, con 750 pesetas.

Provincia de Guipúzcoa.—Por concurso.—De niños.—Barrio de Ergogen, jurisdicción del valle de Oyarzun, con 500 pesetas.

Las solicitudes hasta el 3 de abril.

ULTIMA FLORA.

A ASAMBLEA NACIONAL.

Sesion del día 18 de Marzo.

Abierta la sesión á las tres y cuarto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Lafoz pregunta cuándo se pone á la orden del día la elección de Presidente.

El señor marqués de Perales contesta que si hay tiempo, hoy mismo.

Continúa la discusión del proyecto de abolición de la esclavitud.

El Sr. Bona contesta, como de la comisión, al Sr. Gamazo.

El Sr. García Ruiz, apoyando su enmienda al proyecto de la esclavitud, ha pronunciado un notable discurso.

Ha comenzado recordando que ha sido republicano toda su vida, y ha hecho notar, que muchos de los que hoy se muestran tan defensores de los esclavos, se escondían en 1868 cuando era preciso librar á los blancos de la esclavitud.

Recordando la forma en que libran los frailes á los cautivos de Argel, se ha extrañado de que tantos defensores como tienen hoy los negros, no imiten aquella conducta abriendo una suscripción para indemnizar á los propietarios, con lo cual se no perjudicaría á nadie, ni nos expondríamos á la pérdida de Puerto Rico. Los aplausos han interrumpido al orador republicano en varias partes de su discurso.

Es posible que mañana tenga lugar la elección de presidente.

No se sabe de fijo si lo será el señor Orense ó D. Nicolás Rivero.

BOLSA

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 20-05. Idem id. exterior, 25-25. Bienes hipotecarios del Banco de España, á 101-50. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 65-30. Idem en cantidades pequeñas, 65-30. Resguardos de la Caja de Depósitos, á 73-70. Obligaciones de ferro-carriles de á 2.000 rs., á 40-10. Idem id. id. de 30.000 rs., á 39-80. Acciones del Banco de España, á 156-00. Lóntres, á tres meses fecha, 48-10. París, á 8 días vista, á 5-05.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las ocho y media.—Norma. TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media: Don Rodrigo.—Torrelaguna. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media: El potosi submarino.—La misma de hoy. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media: Cuartos y locos.—El mudo por compromiso. TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las ocho: Las cías á media noche.—La cuita de Lanzuz. No más cánticos.—Los diablos de Peñico.—Baile. MADRID: 1873. IMPRENTA DE PEDRO NÚÑEZ Corredora Baja, de San Pablo, 43.

